

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**17274** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto planta solar fotovoltaica Morena Solar, de 95 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid). Exp.: PFOT-189.*

La Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 26 de diciembre de 2020, dictó acuerdo de acumulación para la tramitación conjunta relativa a los expedientes de autorización administrativa previa de las plantas fotovoltaicas Rececho Solar, de 60 MWp, Postor Solar, de 60 MWp y Morena Solar, de 100 MWp, así como sus infraestructuras de evacuación asociadas (número de expediente acumulado PFOT-186 AC)

El proyecto de la planta solar fotovoltaica Morena Solar, de 95 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid), junto a su estudio de impacto ambiental fueron sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, dentro del expediente acumulado PFOT-186 AC, concretada mediante Resolución de fecha 17 de enero de 2023 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico («Boletín Oficial del Estado» núm. 26 de 31 de enero de 2023).

La Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 7 de marzo de 2023, dictó acuerdo de desacumulación para la tramitación separada relativa a los expedientes de autorización administrativa previa de las plantas fotovoltaicas Rececho Solar, de 60 MWp (PFOT-186), Postor Solar, de 60 MWp (PFOT 187) y Morena Solar, de 100 MWp (PFOT-189), así como sus infraestructuras de evacuación asociadas.

Con fecha 18 de abril de 2023, mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas se otorga a Morena Solar, S.L.U, autorización administrativa previa para la planta solar fotovoltaica Morena Solar, de 95 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid), («Boletín Oficial del Estado» núm. 107, de 5 de mayo de 2023).

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 125, 131 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa (AAP), Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) del proyecto de la planta solar fotovoltaica Morena Solar, de 95 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid), cuyas principales características son las siguientes:

a) Peticionario: Morena Solar, S.L.U.

b) Domicilio: calle Cardenal Marcelo Spínola, 4, 1º D, 28016, Madrid

c) Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

d) Órganos tramitadores: La tramitación será realizada por la Dirección del Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid. Las alegaciones se dirigirán a dicho órgano.

e) Finalidad: Generación de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

f) Presupuesto de ejecución material total del proyecto: 45.028.504,46 euros.

g) Términos municipales afectados: Arganda del Rey y Campo Real (Madrid)

h) Características generales del proyecto:

Una vez analizada la resolución de Autorización Administrativa Previa (AAP) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA), se han producido las siguientes modificaciones en las infraestructuras que se describen a continuación:

- Planta Fotovoltaica Morena Solar: Ubicada en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid).

Tras la modificación constará de una potencia pico en paneles de 105,6 MWp, frente a los 109,93 MWp del proyecto inicial, una potencia instalada de 95 MW en inversores y una potencia nominal de 84,55 MWn en el punto de conexión.

La superficie que ocuparía la instalación pasa de 196,95 ha a 159,77 ha.

La instalación cuenta con 234.711 módulos fotovoltaicos de 450 Wp, con tecnología Mono- PERC, previamente se habían proyectado 244.296. Los módulos se agrupan en 3.474 seguidores a un eje E-O (de 3, 2 y 1 string), dispuestos en el terreno dirección N-S, con una configuración 3H, mientras que en el proyecto inicial se consideraron 3.016.

Para la evacuación eléctrica en 30 kV se proyectan canalizaciones enterradas bajo tubo que se agrupan en 20 (en el proyecto inicial se consideraron 21) Centros de Transformación de AT (18 centros dobles de 5 MVA y 2 centros de 2,5 MVA) con 38 Inversores de 2.500 kVA.

La potencia generada será evacuada a través de una línea subterránea de 30 kV con aislamiento XLPE y secciones de 240-630 mm<sup>2</sup> hasta la subestación transformadora (denominada ST Rececho), que aumentará la tensión hasta 220 kV, para su transporte. Dicha subestación es objeto de otro expediente administrativo.

Para la construcción del parque se realizarán trabajos de Obra Civil (movimientos de tierra, desbroces, zanjas, viales, cimentaciones, vallados, etc.), trabajos mecánicos (hincado y montaje de estructura y paneles) y trabajos

eléctricos (tendido y conexionado de cables).

Las infraestructuras de evacuación siguientes hasta el punto de vertido a la red son objeto de otros expedientes administrativos, tramitados por el Área Funcional de Industria y Energía en Madrid:

- La Subestación Rececho 220/30 kV donde se eleva la tensión de las PSFV Morena Solar, Postor Solar y Rececho Solar. Se tramita dentro del expediente PFot-190 AC.

- La línea aérea de AT DC 220 kV entre ST Rececho y la subestación Nimbo 400/220/30 kV, que se tramita dentro de los expedientes PFot-190 AC y PFot-172 AC.

- La subestación Nimbo 400/220/30 kV, en la que se elevará la tensión a 400 kV y que se construirá adjunta a la subestación Loeches 400 kV, perteneciente a REE, donde se verterá la energía generada. Tanto la ST Nimbo, como la línea eléctrica de 400 kV entre ST Nimbo y ST Loeches 400 kV son tramitadas dentro del expediente acumulado PFot- 172AC.

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el proyecto planta solar fotovoltaica Morena Solar, de 95 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real (Madrid), al referirse a una instalación de competencia estatal, corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la modificación de Autorización Administrativa Previa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo art. 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

En el siguiente enlace se aporta el proyecto inicial:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/732cbff933f92428e6f89eba696f22110e7f871b>

A continuación, cualquier interesado podrá consultar la nueva documentación del proyecto a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/0378084d6a04daedc8384ff01cb6a41089c22405>

Asimismo, las personas físicas podrán consultar la documentación, en formato digital, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la C/ García de Paredes, 65. 28071. Madrid, en horario de Registro.

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado disponible en: <https://rec.redsara.es/registro/accion/are/acceso.do>, (Órgano: Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía", código DIR3; EA0040718), en la oficina de Registro de las Subdelegaciones del Gobierno y otros Registros oficiales, o por alguno de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones o informes presentados por entidades, personas jurídicas y profesionales obligados a relacionarse por medios electrónicos con las AAPP, se presentarán exclusivamente a través del Registro Electrónico Común citado, conforme al Artículo 14 de la Ley 39/2015.

Todas las alegaciones o informes incluirán necesariamente el número de expediente PFot-189 al objeto de garantizar su inequívoca identificación. Caso de no incluirse se podrán tener por no presentados.

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS-PFOT-189

Planta fotovoltaica FV Morena Solar:

a) Parcelas originalmente incluidas en la RBDA publicada en el anuncio del BOE de fecha 15 de octubre de 2021 o su posterior corrección de errores publicada en el anuncio del BOE de fecha 23 de octubre de 2021 y han sido desafectadas

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A01200104000MF	12	104	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY				Labor
28014A01200105000MM	12	105	ARGANDA DEL REY	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL				Labor
28014A01200109000MD	12	109	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA MARCELINO JOSE MANUEL				Labor
28014A01200110000MK	12	110	ARGANDA DEL REY	MADRID	CALIZAS CAMPO REAL SA				Labor
28014A01200111000MR	12	111	ARGANDA DEL REY	MADRID	AGUILAR PEREZ BENITO				Labor
28014A01200112000MD	12	112	ARGANDA DEL REY	MADRID	CALIZAS CAMPO REAL SA				Labor
28014A01200113000MX	12	113	ARGANDA DEL REY	MADRID	SANZ VALENTIN JOSE MARIA SANZ CHOUQUET NATACHA SANZ CHOUQUET KATIA SANZ VALLES MARIA LUISA MADRID RIAZA JOSE MARIA OLIVARES ESCOBAR JOSE EN INVESTIGACION ALONSO MADRID ENRIQUE VALENTIN GARRIDO BENITA				Labor
28014A01200114000MI	12	114	ARGANDA DEL REY	MADRID	VILLAPALOS AGUILAR JOSE MANUEL VILLAPALOS AGUILAR FRANCISCO JAVIER				Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A01200115000MJ	12	115	ARGANDA DEL REY	MADRID	AGUILAR OLIVA JUAN JOSEHEREDEROS DE				Labor
28014A01200122000MU	12	122	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY				Labor
28014A01200129000MQ	12	129	ARGANDA DEL REY	MADRID	DEL CAMPO ILLANA JOAQUINA DEL CAMPO ILLANA TOMAS DEL CAMPO ILLANA MARIO				Labor

28014A012001300000M Y	12	130	ARGANDA DEL REY	MADRID	CORRAL PLAZA PASCASIO				Labor
28014A012001310000M G	12	131	ARGANDA DEL REY	MADRID	CALIZAS CAMPO REAL SA				Labor
28014A012001320000M Q	12	132	ARGANDA DEL REY	MADRID	SARDINERO BENEDICTO MARIA PILAR SARDINERO BENEDICTO MANUEL SARDINERO BENEDICTO VICTORIO SARDINERO BENEDICTO ENRIQUE SARDINERO BENEDICTO JOSE JOAQUIN				Labor
28014A012001330000M P	12	133	ARGANDA DEL REY	MADRID	SARDINERO BENEDICTO MARIA PILAR SARDINERO BENEDICTO MANUEL SARDINERO BENEDICTO ENRIQUE SARDINERO BENEDICTO JOSE JOAQUIN SARDINERO BENEDICTO VICTORIO				Labor
28014A012001340000M L	12	134	ARGANDA DEL REY	MADRID	ANTOÑANZAS CUETO MARIA DEL CARMEN ANTOÑANZAS DE LEON FRANCISCO JOSE ANTOÑANZAS DE LEON MARIA ISABEL ANTOÑANZAS CUETO JOSE MARIA				Labor
28014A012001480000M E	12	148	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA PARES MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PARES MARIA JESUS				Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A012001500000M J	12	150	ARGANDA DEL REY	MADRID	TORMO DOMINGUEZ MARIA LUISA RAMIREZ RODRIGUEZ DAVID				Labor
28033A012008710000Y L	12	871	CAMPO REAL	MADRID	SAN JOSE BERNABE CARMEN				Labor

b) Parcelas originalmente incluidas en la RBDA publicada en el anuncio del BOE de fecha 15 de octubre de 2021 o su posterior corrección de errores publicada en el anuncio del BOE de fecha 23 de octubre de 2021 y cuya afección se ha modificado

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A012000150000M D	12	15	ARGANDA DEL REY	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL	1214	33153	475	Labor
28014A012000170000M I	12	17	ARGANDA DEL REY	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL	2129	109042	731	Labor
28014A012000210000M J	12	21	ARGANDA DEL REY	MADRID	GUILLEN SANZ CIPRIANO JOSE	89	21572	31	Labor
28014A012000300000M W	12	30	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO LUIS ENRIQUE GARCIA-POGGIO ALONSO EDUARDO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO	36	29070	12	Labor
28014A012000380000M T	12	38	ARGANDA DEL REY	MADRID	VADILLO SANZ PILARHEREDEROS DE		2803	-	Labor
28014A012000530000M J	12	53	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO		4120	-	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A012000540000M E	12	54	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA- POGGIO ALONSO LUIS ENRIQUE GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO EDUARDO ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE		6378	-	Labor
28014A012000560000M Z	12	56	ARGANDA DEL REY	MADRID	AGUILAR BUSTILLOS AMALIO GONZALEZ FIGUEIREDO MARIA ISAURA		13492	-	Labor
28014A012000580000M H	12	58	ARGANDA DEL REY	MADRID	BERNABE DE LA TORRE MIGUEL		3246	-	Labor
28014A012000590000M W	12	59	ARGANDA DEL REY	MADRID	VADILLO SANZ PILARHEREDEROS DE		1397	-	Labor
28014A012000600000M U	12	60	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA- POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO EDUARDO GARCIA-POGGIO ALONSO LUIS ENRIQUE		4727	-	Labor
28014A012000610000M H	12	61	ARGANDA DEL REY	MADRID	ROLLAN SANCHEZ MARIA CONCEPCION DE LA INFUESTA AGREDA JOSE MANUEL		20266	-	Labor
28014A012000760000M O	12	76	ARGANDA DEL REY	MADRID	SARDINERO BENEDICTO MARIA PILAR SARDINERO BENEDICTO MANUEL SARDINERO BENEDICTO VICTORIO SARDINERO BENEDICTO ENRIQUE SARDINERO BENEDICTO JOSE JOAQUIN	178	2104	59	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A012000770000M K	12	77	ARGANDA DEL REY	MADRID	RIAZA VALLES JOAQUIN RIAZA VALLES MARIA TERESA RIAZA VALLES MARIA ANGELES RIAZA VALLES MARIA PILAR	52	18797	18	Labor
28014A012000940000M W	12	94	ARGANDA DEL REY	MADRID	VALLES AGUILAR AMALIAHEREDEROS DE		4747	-	Labor

28014A01200100000M Q	12	100	ARGANDA DEL REY	MADRID	ALEGRIA LIZANZU MARIA INMACULADA DE LA PAZ LOPEZ GARCIA JOSE JAVIERHEREDEROS DE LOPEZ GARCIA CARLOS ENRIQUE LOPEZ GARCIA ROSA MARIA ALEGRIA LIZANZU MARIA INMACULADA DE LA PAZ LOPEZ MORENO VERONICA MARIA LOPEZ MORENO VERONICA MARIA		8913	-	Labor
28014A012001010000M P	12	101	ARGANDA DEL REY	MADRID	CALIZAS CAMPO REAL SA		25676	-	Labor
28014A012001020000M L	12	102	ARGANDA DEL REY	MADRID	MORAGO OREJON CONCEPCION MORAGO OREJON MARIA PILAR	70	72	27	Labor
28014A012001030000M T	12	103	ARGANDA DEL REY	MADRID	NOVERO GUZMAN VICTORIO NOVERO GUZMAN JOSE	24	114	4	Labor
28014A012001070000M K	12	107	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA SARDINERO ENCARNACIONHEREDEROS DE	2		-	Labor
28014A012001160000M E	12	116	ARGANDA DEL REY	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL	2634	55458	880	Labor
28014A012001370000M M	12	137	ARGANDA DEL REY	MADRID	VALLES AGUILAR AMALIAHEREDEROS DE		6084	-	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A012001380000M O	12	138	ARGANDA DEL REY	MADRID	DE LA TORRE ALMARZA VICENTA		2827	-	Labor
28014A012090070000M D	12	9007	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	20		7	Vía de comunicación de dominio público
28014A012090080000M X	12	9008	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	394		36	Vía de comunicación de dominio público
28014A012090100000M D	12	9010	ARGANDA DEL REY	MADRID	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	37		12	Vía de comunicación de dominio público
28014A012090130000M J	12	9013	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	49		16	Vía de comunicación de dominio público
28014A013000040000M W	13	4	ARGANDA DEL REY	MADRID	ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE		4430	-	Labor
28014A013000060000M B	13	6	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES	225	9759	75	Labor
28014A013000330000M Z	13	33	ARGANDA DEL REY	MADRID	SANZ MORENO ANGELES SANZ MORENO ANA ISABEL SANZ MORENO MARIA CRISTINA		11093	-	Labor
28014A013000340000M U	13	34	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA ESCUDERO ASUNCION		2725	-	Labor
28014A013000350000M H	13	35	ARGANDA DEL REY	MADRID	MORENO OREJON GEMA OREJON FERNANDEZ CONCEPCION		2986	-	Labor
28014A013000360000M W	13	36	ARGANDA DEL REY	MADRID	CASTEJON AGUADO JOSEHEREDEROS DE CASTEJON AGUADO MIGUELHEREDEROS DE		1100	-	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A013000730000M B	13	73	ARGANDA DEL REY	MADRID	CASTEJON AGUADO JOSEHEREDEROS DE CASTEJON AGUADO MIGUELHEREDEROS DE		18910	-	Labor
28014A013090010000M B	13	9001	ARGANDA DEL REY	MADRID	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	46		15	Vía de comunicación de dominio público
28014A013090020000M Y	13	9002	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	26		9	Vía de comunicación de dominio público
28014A014000050000M E	14	5	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA DE LA CRUZ LUIS		8	-	Labor
28014A014000200000M G	14	20	ARGANDA DEL REY	MADRID	RIAZA ALVAREZ PETRA CRUZ		2346	-	Labor
28014A014090010000M S	14	9001	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	22		6	Vía de comunicación de dominio público
28014A014090070000M B	14	9007	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	4		1	Vía de comunicación de dominio público
28033A012005770000M Y	12	577	CAMPO REAL	MADRID	BUSO GONZALEZ MARIA LUISA BUSO GONZALEZ MARIA CRISTINA	343		420	Labor
28033A012006040000M A	12	604	CAMPO REAL	MADRID	REDONDO MAYOR EUGENIO	892		1039	Labor
28033A012006060000M Y	12	606	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ LEON LUIS ANTONIO	370		425	Labor
28033A012006220000M Y	12	622	CAMPO REAL	MADRID	ANIDO ALCAZAR RAIMUNDOHEREDEROS DE	360		558	Labor
28033A012006230000M Y	12	623	CAMPO REAL	MADRID	REDONDO JOSE	831		942	Labor
28033A012006240000M Y	12	624	CAMPO REAL	MADRID	CEBRIAN REDONDO MIGUEL	655		630	Labor
28033A012006250000M Y	12	625	CAMPO REAL	MADRID	CEBRIAN RUIZ INESHEREDEROS DE CEBRIAN RUIZ NICOLAS	792		921	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28033A012006290000M Z	12	629	CAMPO REAL	MADRID	CEBRIAN RUIZ INESHEREDEROS DE CEBRIAN RUIZ NICOLAS	654		756	Labor
28033A012006400000M T	12	646	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ DE JULIO DAMASO	1391		1604	Labor
28033A012006470000M F	12	647	CAMPO REAL	MADRID	BUSO REY CASTILLO MARIANOHEREDEROS DE	557		627	Labor
28033A012006540000M Y	12	654	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	552		1024	Labor

28033A012006610000YJ	12	661	CAMPO REAL	MADRID	PAREDES DE CADIZ ISABEL GARCIA PAREDES LOURDES GARCIA PAREDES MARIA ELENA PAREDES DE CADIZ TERESAHEREDEROS DE PAREDES DE CADIZ ROSA GARCIA PAREDES MARIANO	756		1481	Labor
28033A012006620000YE	12	662	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ GONZALEZ REBECA	563		1248	Labor
28033A012006630000YS	12	663	CAMPO REAL	MADRID	OSORIO BERNABE MARIA DE LA CONCEPCION OSORIO BERNABE JOSE LUIS	444		765	Labor
28033A012007010000YA	12	701	CAMPO REAL	MADRID	DEL TORO MORERA PEDROHEREDEROS DE VICENTE DEL TORO MIGUEL ANGEL	355		411	Labor
28033A012007020000YB	12	702	CAMPO REAL	MADRID	RUBIO GONZALEZ MARIA LUISA RUBIO GONZALEZ ALICIA RUBIO GONZALEZ JULIAN MARTIN MORENO BLANCA	539		792	Labor
28033A012007030000YY	12	703	CAMPO REAL	MADRID	BUSO GONZALEZ MARIA LUISA BUSO GONZALEZ MARIA CRISTINA	1614		1873	Labor
28033A012007040000YG	12	704	CAMPO REAL	MADRID	DIEZ ESCOLAR MARIA DE LOS REYES JULIO PAREDES FRANCISCO	396		457	Labor
28033A012007160000YR	12	716	CAMPO REAL	MADRID	ALONSO GORDO BENITA LITIGIO	690		790	Labor
28033A012007170000YD	12	717	CAMPO REAL	MADRID	PARDEIRO ARRIBAS MARIA TERESA	310		366	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28033A012007180000YX	12	718	CAMPO REAL	MADRID	MARTINEZ RUIZ CONCEPCIONHEREDEROS DE	1081		1273	Labor
28033A012007190000YI	12	719	CAMPO REAL	MADRID	BERNABE BLANCO FRANCISCOHEREDEROS DE	650		738	Labor
28033A012007200000YD	12	720	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ GUERRA MARIA LUISA	658		743	Labor
28033A012007230000YJ	12	723	CAMPO REAL	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL	62	69449	24	Labor
28033A012007250000YS	12	725	CAMPO REAL	MADRID	PAREDES MORERA CONCEPCION	57		21	Labor
28033A012007280000YH	12	728	CAMPO REAL	MADRID	GARCIA GONZALEZ AMALIA GARCIA GONZALEZ JOSE GARCIA GONZALEZ AGUSTIN	726		856	Labor
28033A012007440000YF	12	744	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ MORERA DOMINGOHEREDEROS DE	996		1077	Labor
28033A012007450000YM	12	745	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	492		188	Labor
28033A012007460000YO	12	746	CAMPO REAL	MADRID	ALONSO GORDO BENITA	237		97	Labor
28033A012008170000YJ	12	817	CAMPO REAL	MADRID	JIMENEZ JUAN MANUEL	277		232	Labor
28033A012008690000YT	12	869	CAMPO REAL	MADRID	CONSTRUCCIONES ETERNO SL		16460	-	Labor
28033A012009200000YZ	12	920	CAMPO REAL	MADRID	JIMENEZ JUAN MANUEL	334		433	Labor
28033A012009210000YU	12	921	CAMPO REAL	MADRID	JIMENEZ JUAN MANUEL	94		110	Labor
28033A012090100000YD	12	9010	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	29		35	Vía de comunicación de dominio público
28033A012090120000YI	12	9012	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	929		578	Vía de comunicación de dominio público
28033A012090130000YJ	12	9013	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	34		38	Vía de comunicación de dominio público
28033A012090140000YE	12	9014	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	158		103	Vía de comunicación de dominio público

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28033A012106540000YH	12	10654	CAMPO REAL	MADRID	PRIETO GARCIA MARIA CARMEN DE LA RUBIA MADRIGAL GUILLERMO LUENGO PAREDES MARIA ANTONIA PRIETO GARCIA JESUS LUENGO PAREDES MARIA ANGELES	160		309	Labor

c) Parcelas originalmente no incluidas en la RBDA publicada en el anuncio del BOE de fecha 15 de octubre de 2021 o su posterior corrección de errores publicada en el anuncio del BOE de fecha 23 de octubre de 2021 y que ahora sí se afectan

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
27014A012001220000IU	12	122	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY		205	-	FG Rodeblad, MM Pinar maderable
28033A012006640000YZ	12	664	CAMPO REAL	MADRID	GUERRA TEVAR SARA PILAR	266		2	C - Labor o Labradío secoano
28033A012006970000YU	12	697	CAMPO REAL	MADRID	AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL	386		-	E - Pastos
28033A012006990000YW	12	699	CAMPO REAL	MADRID	PABLO RODRIGUEZ PAULA	123		-	C - Labor o Labradío secoano
28033A012007000000YW	12	700	CAMPO REAL	MADRID	GARCIA GONZALEZ JOSE; GARCIA GONZALEZ AMALIA; GARCIA GONZALEZ AGUSTIN	36		-	C - Labor o Labradío secoano
28033A012008180000YE	12	818	CAMPO REAL	MADRID	LLANOS MARTINEZ MARIA DEL CARMEN; LLANOS MARTINEZ MANUELA; LLANOS MARTINEZ MANUELA; LLANOS MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	498		11	C - Labor o Labradío secoano

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Propietario	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28033A012009020000 YT	12	902	CAMPO REAL	MADRID	GONZALEZ DEL TORO MARIANO; GONZALEZ DEL TORO MARIANO	57		8	E- - Pastos

Madrid, 18 de mayo de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía. Por ausencia: la Jefa de Área, Amalia Rúa Aguete.

ID: A230022245-1